

**AYUNTAMIENTO DE CALZADA DE LOS MOLINOS (PALENCIA)**

**Plaza La Constitución, nº 1 C.P 34129**

**N.I.F P-3404200-B**

**Telef. y Fax: (979) 88-55-73**

**secretario@calzadadelosmolinos.es**

**EDICTO**

Aprobada inicialmente la modificación puntual del Proyecto de Delimitación de Suelo Urbano de este municipio a instancia de D. Francisco Baños Pérez y D. Laurentino Baños Urcaregui, por el Pleno de este Ayuntamiento en fecha de 30 de septiembre de 2.014, de conformidad con los artículos 154 y 155 del Decreto 22/2004, de 29 de enero, por el que se aprueba el Reglamento de Urbanismo de Castilla y León, se somete a información pública por plazo de un mes, a contar desde el día siguiente al de publicación del último de los anuncios.

Durante dicho plazo podrá ser examinado por cualquier interesado en las dependencias municipales, para que se formulen las alegaciones que se estimen pertinentes.

Se suspende el otorgamiento de las licencias urbanísticas en las áreas donde se altere el régimen urbanístico vigente, hasta que se apruebe definitivamente dicha modificación.

En Calzada de los Molinos a 3 de octubre de 2.014

La Alcaldesa

  
Edo. Paula Castrillo Ortega